

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 4 de octubre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00585-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

Director(a) de IIEE de secundaria de la UGEL 05

Presente. -

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA "FERIA DEL EMPRENDIMIENTO
2024"-.

Referencia: Plan de trabajo

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, el Área de AGEBRE de la UGEL 05 promueve la "FERIA DEL EMPRENDIMIENTO", actividad que se realiza a nivel de Institución Educativa desde el 2017, y que hasta el año pasado se denominaba Feria Escolar Navideña, con la finalidad de favorecer el desarrollo de la competencia del área de Educación para El Trabajo. Al respecto se ha planificado una asistencia técnica los días 11 y 14 de octubre del 2024 de la manera siguiente:

Hora	Grupo 1	Grupo 2	Link para ambos grupos
7:30 pm a 8: 30 pm	11 de octubre		https://us04web.zoom.us/j/77869036041?pwd=eRcBky4WVSRvDBRjFMqnzXNghtosF.1
7:30 pm a 8: 30 pm		14 de octubre	https://us04web.zoom.us/j/72605037425?pwd=BjdRT4SUjzamYbWEVexVX2FbYcciHM.1

Nota: Solo participar en un grupo

Se solicita a los directivos de las II.EE. de secundaria, difundir y garantizar la participación de los docentes del área de Educación Para el trabajo (EPT).

Se suscribe el presente documento, en mérito a las facultades delegadas por la directora de la UGEL 05. Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 001- 2023/UGEL.05.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial estima.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Gestión de la EBR y
Especial de la UGEL 05

(JCMEDINAD)

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0735761

CLAVE: 1C59AC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

